



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002339-02, PE/002340-02, PE/002343-02, PE/002345-02 y PE/002348-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 110, de 6 de abril de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002062, PE/002105 a PE/002113, PE/002148, PE/002263, PE/002282, PE/002289, PE/002339, PE/002340, PE/002343, PE/002345, PE/002348, PE/002351 a PE/002353, PE/002359 a PE/002361, PE/002364, PE/002370, PE/002373, PE/002375 a PE/002387, PE/002391 a PE/002393, PE/002396, PE/002399, PE/002416, PE/002417, PE/002421 a PE/002425, PE/002427, PE/002429, PE/002431 y PE/002493, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002339	Coste de mantenimiento anual de la página web Portal oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.
002340	Coste de mantenimiento anual de "Castilla y León es vida" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.
002343	Coste de mantenimiento anual de "Portal de Museos de Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.
002345	Coste de mantenimiento anual de la página web Portal de la Filmoteca de Castilla y León y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.
002348	Coste de mantenimiento anual de "Cultura Castilla y León" en las redes sociales y nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.



Contestación a las Preguntas con respuesta Escrita P.E./0902339, P.E./0902340, P.E./0902343, P.E./0902345 y P.E./0902348, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a coste de mantenimiento anual de la página web portal oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León, de “Castilla y León es vida” en las redes sociales, de “Portal de Museos de Castilla y León” en las redes sociales, de la página web portal de la Filmoteca de Castilla y León, de “Cultura Castilla y León” en las redes sociales, así como nombre de la empresa encargada de su mantenimiento.

La administración y mantenimiento de las redes sociales donde se gestionan las cuentas “Castilla y León es vida”, “Portal de Museos de Castilla y León” y “Cultura Castilla y León” se realiza con personal propio.

El portal de la Filmoteca de Castilla y León es un proyecto de difusión del patrimonio audiovisual de la Comunidad que se conserva en dicho centro, fruto de la colaboración de diversas instituciones (Junta de Castilla y León, Excma. Diputación Provincial de Salamanca y Ayuntamiento de Salamanca). Por lo tanto, las actividades, si bien se enmarcan en la labor promocional de la Consejería, no son atribuibles exclusivamente a la misma. La empresa encargada del alojamiento es Proditele, S. Coop. Ltda. y el importe pagado en 2015 fue de 332,75 euros, siendo realizado el mantenimiento de la página web por el personal del centro.

Por lo que respecta al nuevo Portal de Turismo, puesto en marcha en enero de 2015, se contrató con la empresa Divisa Informática y Telecomunicaciones, S.A. cuyo anuncio se publicó en D.O.U.E de fecha 30 de julio de 2013. Dicho contrato, con vigencia hasta el 10 de agosto de 2016, comprende la puesta en marcha, el desarrollo, la implantación y el mantenimiento del mismo, sin que sea posible dar un coste diferenciado por su mantenimiento.

Valladolid, 28 de abril de 2016.

Fdo.: María Josefa García Cirac.  
Consejera.